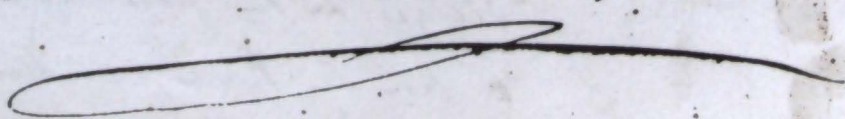


Vísua del paso de la Fuente la Marta.

En la villa de Vistabella a once dias del mes de
Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro: salieron
de la villa los señores D. Ramon Salvada y
Manfred Alade, D. Ramon Edo. Sindico del
Ayuntamiento, los peritos practicos nombrados por
el Ayuntamiento Adrian Fontanet y Centelles y An-
tonio Escal. Celades el Sindico de ganaderia D.
Manuel Montfort Pitarg, Juaguin Gasco, Manuel
Lisovet, Jose Peris, Manuel Peris, Juan Salvada,
Jose Celades Vicente, interesados en que se viese
el paso de la Marta, segun consta de la peticion
de 24 de Junio del presente año 1874, conmigo el
Secretario del Ayuntamiento Eleuterio Edo. y
Gil, y habiendo llegado a la Fuente o abruva-
da de la Marta, despues de haber conferen-
ciado y visto los documentos, o sea la vísua que
practicaron los peritos en 2 de Julio de 1688, y
la escritura de concesion de un terreno del Rey
de Peris, hallandose presente Leandro Celades Edo
Dueno de la finca llamada de la Marta; principia-
ron a hacerla del modo siguiente: punto al abruva-
da o fuente de la Marta a distancia del primer ga-
millon que mira al Norte de ocho pasos se coloco



una hita dentro de la pared de la heredad de
la Marla, siguiendo hacia el barranco a dis-
tancia de 30 pasos de la 1ª hita, se colocó
otra, siguiendo la misma dirección a 27 pasos
se colocó otra hita a diez y seis pasos del
barranco. Subieron a la primera hita que
se colocó a estos pasos del gamellón del
abrevador y tomando el camino que sube
al Mar de Paris se encontró una hita. Junto
quea junto al mismo camino fuera de la pared
de la Marla o sea finca llamada por su nom-
bre a 30 pasos de la fuente y primera hita,
subiendo la pared arriba y dejando la pared
a cien pasos colocaron otra siempre siguiendo
el camino arriba, a ciento ochos pasos se en-
contró una hita antigua junto a una piedra
pequeña firme y se hizo una Cruz de
esta camino arriba a setenta y ocho pasos
se hizo una Cruz en una piedra fuer-
te a seis pasos bajo del camino a mano iz-
quierda a ciento cincuenta pasos donde
concluyen o se unen dos rietas de piedra
en una buena fuente se hizo una Cruz
en medio del barranco, que el bezo largo se
dirige a la pared de la finca del Mar de Paris
o sea la loma que llega la pared a la ciudad

que hay 22 pasos hasta la pared, siguiendo
la pared arriba frente del poro ó fonteta de la
Cuerda del Mar de Peis. que se halla pasado el
poro de guando que bajó al abrevador de
la Marta a unos doscientos pasos se encon-
tró una hita antigua, siguiendo pared arriba
a noventa y seis pasos se encuentra el
poro que viene del antiguo del pisar
de la Caseta hacia el poro de Guillomio
y se colow una contra hita junto a la
pared referida y hay poro de la contra hita
arriba de treinta pasos, siguiendo la lli-
cila a ciento seis pasos se hizo una Cruz
a cinco y un paso se colow una hita y sigui-
endo en direccion a la penna que esta en pi-
ta de la fuente de la Marta, hacia de la Cam-
bera y Mar de Peis se hizo una Cruz. distan-
te de la hita ultima noventa y tres
pasos en dicho penarso: La heredad ó finca
de la Marta de Llandes Celades, es de la
Pisela de pena ultima abajo; quedando de la
Pisela arriba toda la loma monte blanco ó
del comun de vecinos. Mandaron dichos Se-
ñores a Llandes Celades, que de la fuente
de la Marta ó sea de la primera hita

hasta abajo, desiste la pared y que la remi-
va dejando las lister colocadas fuera de la
pared, bajo la multa a que se haya acordado
y los peticionarios, se convinieron en ayudar al
Celador a hacer la pared que tiene que desin-
bar, todos se conformaron armonicamente
y prometieron cumplir con lo estipulado. Lo-
 mismo que el Segundo a satisfacen a los pue-
ros Adrian Portant y Antonio Igual y Celador
sus respectivos derechos. Asi se convinieron
y firmaron los Señores que digeron saber ha-
ciendolo por lo que no saben el festigo que
suciere conmigo el Secretario de la Justicia de
que Certifico